Chaparral Tolima, 05 de noviembre de 2025

Señor:
MISAEL ANDRES RODRIGUEZ MENDEZ
Presidente del Honorable Concejo
Chaparral Tolima

Asunto: Contrato No. 007 de 2025
Periodo No.001 mes de octubre de 2025

1. **OBJETIVO:** Informe de actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato de referencia.

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	007		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	ANGIE VIVIANA LUGO HERNANDEZ		
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA QUE ASESORE JURIDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA".**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES SIETEMIL SETECIENTOS PESOS ($7.007.700)M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION:	NOVENTA DIAS (90) DIAS		
FECHA DE DESIGNACION DE SUPERVISION:	03 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2025		
MODIFICACIONES			
CESION:		**FECHA:**	
ADICION EN VALOR:		**FECHA:**	
SUSPENSION:		**FECHA:**	
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

Scanned with CamScanner

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que las obligaciones asumidas en el desarrollo del contrato de la referencia son:

RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

FUNCIONES CONTRATO 007 DE 2025	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Cumplir con el Objeto del Contrato.	La contratista dio cumplimiento al objeto contractual mediante la ejecución de las actividades encargadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos definidos en el contrato.
2. Brindar asesoría, acompañamiento y asistencia jurídico - legal al H. Concejo Municipal de acuerdo con las necesidades que surjan, mediante el análisis, evaluación, elaboración y/o corrección de documentos y emisión de conceptos que se le requieran en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales, de los diferentes procesos de contratación que adelante la entidad,	La contratista brindó asesoría, acompañamiento y asistencia jurídico-legal al Honorable Concejo Municipal, atendiendo las necesidades que surgieron durante el periodo.
3. Orientar en la elaboración y redacción de documentos que le sean solicitados por el H. Concejo Municipal, en relación con el objeto y actividades contratadas	La contratista proyectó respuesta al derecho de petición de fecha 14 de octubre de 2025 dirigido a la Constructora Roca RM S.A.S, de igual manera proyecto el 30 de octubre de 2025, la respuesta al requerimiento efectuado por el aspirante a ocupar el cargo de personero municipal.
4. Apoyar en la revisión jurídica de los proyectos de acuerdo que sean radicados ante el H. Concejo Municipal	La contratista el presente periodo de ejecución, se elaboraron los conceptos jurídicos correspondientes a los siguientes proyectos de acuerdo: "proyecto de acuerdo 021 de 2025 "Por medio del cual se concede una autorización al alcalde municipal para que transfiera a título de donación

Scanned with CamScanner

	bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Chaparral – Tolima y se dictan otras disposiciones". "Concepto jurídico del proyecto de acuerdo 022 de 2025 "Por medio del cual se actualiza el Consejo Municipal de Turismo y se dictan otras disposiciones".
5. Realizar los actos administrativos de acuerdo con la necesidad de la entidad	Para el periodo de ejecución, no se requirió el apoyo en la elaboración, revisión o modificación de actos administrativos de contenido particular o interés general a cargo del H. Concejo Municipal.
6. Asesorar al H. Concejo Municipal en la respuesta a los requerimientos que se le realicen por parte de los órganos de control	La contratista proyecto y emitió respuesta el requerimiento del oficio 1603 del 10 de octubre de 2025 - Expediente No. E:2025-426553 D:4134164 dirigido a la Doctora DIANA ALEJANDRA ARTEAGA DUARTE Procuradora Provincial de Instrucción.
7. Realizar la actualización del reglamento interno del H. Concejo Municipal de chaparral	La contratista decepcionó por correo electrónico el reglamento vigente del H. Concejo Municipal (Acuerdo 00012 de 2014), para lo cual ya se dio inicio a la revisión y análisis del respectivo documento, dada su extensión y complejidad.
8.Presentar los informes que les sean solicitados por el supervisor del contrato	Para el periodo de ejecución, no se requirió la presentación de informes de ninguna índole.
9. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	La contratista cumplió con el pago de seguridad social correspondiente al mes de octubre de 2025, con la planilla numero 9492651382.

Scanned with CamScanner

10. Las demás necesarias para el buen y correcto desarrollo del objeto contractual y las que se le asignen por el Supervisor	No se asignaron funciones adicionales a las enunciadas previamente.

Cumplimiento de pago seguridad social:

CUMPLIO: SI	**NO CUMPLIO**
PLANILLA: 9492651382	

Balance Financiero:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO
PAGO 1	$2.335.900	Mes de octubre de 2025
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$4.671.800	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.007.700	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO X**
Observaciones:	Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al mes de octubre de 2025.

Supervisor

JORGE ELIECER LERMA DIAZ
Primer Vicepresidente
Honorable Concejo Municipal de Chaparral

Scanned with CamScanner